

Guayaquil, Enero 27 del 2004

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECUADOREAN PUROS S.A. ECUAPUSA
Ciudad**

Estimados señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos del presente Ejercicio Económico y en calidad de Comisario Principal de la Compañía ECUADOREAN PUROS S.A. ECUAPUSA informo a ustedes lo siguiente:

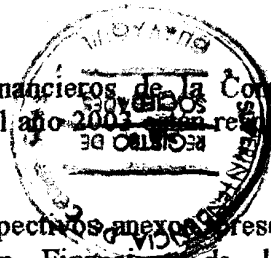
Mi examen se realizó de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En el proceso de la revisión se pudo observar que los libros y las actas de la Junta General de Accionistas y comprobantes de contabilidad se lleva y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Aplicé pruebas de cumplimiento en forma selectiva a los Controles Internos Operativos y Controles Implementados por la Administración que se cumplan razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar el estricto apoyo brindado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía ECUADOREAN PUROS S.A. ECUAPUSA al 31 de diciembre del año 2003 están respaldados por los Registros Contables a esta fecha.

En mi opinión los Estados Financieros y sus respectivos anexos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la Situación Financiera de la Compañía Anónima ECUADOREAN PUROS S.A. ECUAPUSA.



11 0 FEB 2005

De los Señores Accionistas


**ING.COM.MERCEDES AJÓN MARZO
COMISARIO PRINCIPAL**